



SUBSECRETARIA DE INTERIOR  
DIVISION JURIDICA

Autoriza circulación de vehículo en los  
términos que señala.

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PUBLICA  
  
24 FEB. 2012  
  
OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO EXENTO N° 327

SANTIAGO; 25 DE ENERO DE 2012

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: El Oficio Ordinario N° 1025 de 30 de Diciembre de 2011, de la señora Gobernadora Provincial de Cachapoal; lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones, del Ministerio del Interior; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Oficio Circular N° 26, de Abril de 2003, de Hacienda e Interior, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

**CONSIDERANDO:**

Que, atendidas las exigencias propias de la gestión de la Gobernación Provincial de Cachapoal, y los requerimientos de movilización para la realización de las tareas propias de esas Gobernación, muchas de las cuales se desarrollan mas allá del horario hábil y en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos,

**DECRETO:**

**ARTICULO UNICO:** Autorízase la circulación en horas inhábiles y días Sábados en la tarde, Domingos y festivos, al vehículo de la dotación del Servicio de Gobierno Interior asignado a la Gobernación Provincial de Cachapoal que a continuación se individualiza, conforme lo dispuesto en el artículo 1° del DL N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior.

VEHÍCULO	:	STATION WAGON
MARCA	:	HYUNDAI
MODELO	:	TUCSON GL 2.0
AÑO	:	2012
COLOR	:	BLANCO
N° CHASSIS	:	KMHJT81BCCU388170
N° MOTOR	:	G4KDBU536276
I.R.V.M.	:	DRCV. 24-0
PLACA FISCAL	:	DRCV. 24-0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



*Rodrigo Ubilla Mackenney*  
RODRIGO UBILLA MACKENNEY

MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA (S)

VHMR/CAFV/spg  
11953812

**Distribución**

- Gobernación Provincial de Cachapoal
- División Jurídica
- División de Gobierno Interior
- División de Adm. y Finanzas (Vehículos)
- Diario Oficial
- Partes
- Archivo

Lo que Transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

*Maria Claudia Alemparte Rodriguez*

MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRIGUEZ  
Subsecretaria del Interior  
Subrogante  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública